

AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS CON OPOSICIÓN

SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA _____ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE _____, PROVINCIA DE _____:

_____, ecuatoriana, de estado civil _____, portadora de la cédula de ciudadanía No. _____, de _____ años de edad, de ocupación _____, domiciliada en este Distrito Metropolitano de _____, en las calles _____ N___ y _____, Conjunto _____ bloque _____, departamento _____, con correo electrónico: _____, ante Usted respetuosamente comparezco con la siguiente demanda de AUTORIZACION DE SALIDA DEL PAIS CON OPOSICION.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE ACTORA:

Mis generales de ley son los que dejo arriba indicados.

II. IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA:

El demandado responde a los nombres de _____, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de _____ en las calles _____ N_____ entre _____ y _____, con correo electrónico _____.

III. FUNDAMENTOS DE HECHO:

III.1- De la partida de nacimiento que adjunto, vendrá a su conocimiento señor Juez, que el señor _____ y la compareciente, procreamos una hija que responde a los nombres de _____, de actualmente casi ____ años de edad.

III.2- Desde que mi hija nació yo ejerzo la tenencia de la niña y me he preocupado siempre de su cuidado y protección, tanto en los aspectos de sus necesidades económicas como en sus necesidades afectivas. Mientras tanto, su padre, solo luego de que le demandé la pensión alimenticia, con las justas ha cumplido con el pago de la misma. Por ello, soy yo la que me ocupo de mi hija.

III.3- Es del caso señor Juez que en la actualidad he entablado una relación afectiva sentimental sólida, con el señor _____, quien es ciudadano americano desde hace muchos años, domiciliado en la ciudad de _____, Estado de _____, con quien pienso contraer matrimonio próximamente.

III.4. Mi hija mantiene una excelente relación mi novio, quien inclusive tuvo ya un adolescente de quien le otorgaron la custodia y adicionalmente quiere mejorar su condición de vida viajando conmigo a USA por _____ años, que ella aprovecharía para

mejorar su inglés, hacerse un tratamiento de ortodoncia, mientras goza de un hogar estable junto quien siempre la ha cuidado, que soy yo. La zona donde nos estableceremos es muy segura y su medio ambiente mejorarían.

III.5. En el mes de _____ del _____ solicité verbalmente al padre de mi hija el permiso de salida y el pasaporte de la niña, con la visa, tomando en cuenta que ella ya se fue de vacaciones fuera del país con el abuelo paterno y mi autorización, pero el padre no me entregó el pasaporte y se negó a dejar salir del país a mi hija conmigo.

III.6. Cabe mencionar que yo tengo un problema de salud: soy prediabética e hipertensa por lo que mi cardiólogo me ha recomendado que habite a nivel del mar y me haga controles específicos, exámenes que son mas fácilmente accesibles para mi en el exterior.

III.7. Por lo anotado, ante su oposición, me veo obligada a solicitar esta autorización judicial de salida, y consigo los siguientes datos para conocimiento de su Autoridad:

- a- Motivo del viaje: Educación. Mejorar condiciones de educación de la niña
- b- Lugar de destino: _____, Estado de _____
- c- Tiempo de duración del viaje: ____ meses
- d- Fecha de salida: ____ de _____ del _____
- e- Fecha de retorno: ____ de _____ del _____
- f- Familiar que viaja con la niña: SU MADRE.
- g- Nombre de la persona responsable del adolescente fuera del país: su madre, señora

- h- Aerolínea en la que viajará: _____ - Airlines
- i- Dirección de destino: _____, _____, Código Postal

- j- Teléfono de referencia en Ecuador: _____

IV- FUNDAMENTOS DE DERECHO Y PRETENSIÓN CLARA Y PRECISA:

Con los antecedentes expuestos, acudo ante Usted y fundamentándome en lo dispuesto en la Convención de Derechos del Niño, Art. 3 que establece el deber de protección estatal y Art 9 que establece el criterio del Interés superior; al igual que en los Arts. 44 y 45 de la Constitución de la República, en concordancia con el Art. 11 del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, que establecen el principio del interés superior como rector y guía de las decisiones judiciales en materia de niñez; al igual que, específicamente en el Art. 110 del mencionado Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia que menciona la facultad de conceder autorización que tiene el Juzgado para que los niños, niñas y adolescentes salgan del país cuando los progenitores se oponen, solicito a Usted:

Se sirva emitir la correspondiente autorización de salida del país de mi hija _____, oficiando para tal efecto a la Dirección Nacional de Migración para

los fines pertinentes y ordenando a su padre que me entregue los documentos de viaje, en especial su pasaporte con la visa vigente.

V- CUANTÍA:

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

VI. TRÁMITE:

El trámite es el procedimiento sumario previsto en el artículo 332 Código Orgánico General de Procesos.

VII. ANUNCIO DE PRUEBA:

VII.1. Prueba Documental:

Acompaño a esta demanda los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento de mi hija.
- Copia a color de mi pasaporte debidamente notariada.
- Certificado del colegio de mi hija, del cual se desprende que siempre he estado a su cuidado.
- Denuncia que interpuso en contra del señor _____, por violencia intrafamiliar.
- Copia de las boletas de auxilio en contra del señor _____.
- Copia del parte informativo de fecha ___ de _____ del _____.
- Fotos del que sería nuestro domicilio en _____.
- Documentos de propiedad de la casa en _____, debidamente apostillados y traducidos.
- Documentos de pago de impuestos del que sería nuestro domicilio en _____.
- Documentos de la proforma escolar del colegio en _____ de mi hija, debidamente traducidos.
- Fotografías a color del colegio al cual va ingresar mi hija.
- Carta de invitación para mi estadía de mi novio, señor _____.
- Copia del pasaporte del señor _____, debidamente notariada.
- Copia de la cobertura del seguro médico de mi novio, señor _____.
- Documentos que acreditan que señor _____, tiene la custodia de su hijo en _____, debidamente apostillados.
- Carta de honorabilidad del señor _____, de la cual se desprende que es buen padre, debidamente traducida.
- Carta de honorabilidad del señor _____, debidamente traducida.
- Pagina desmaterializada donde se observa que el índice de criminalidad en el lugar donde habitaríamos es inferior al de _____.
- Movimiento migratorio de mi hija _____.
- Copias certificadas del proceso de alimentos No _____ que seguí en

contra del padre de mi hija.

Documentos Habilitantes:

- Copia de la cédula y papeleta de votación de la actora.
- Copia de la credencial de mi defensora.

VII.2. Declaración de Parte:

- Solicito que el día de la Audiencia se recepte la declaración de parte de _____, portador de la cédula de ciudadanía Nro. _____, quien depondrá de conformidad con el pliego de preguntas que de manera oral formularé en la audiencia respectiva.
- Solicito que el día de la Audiencia se escuche de manera reservada a mi hija _____, por cuanto de conformidad con la Constitución, el Art. 60 del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia y según el Art 31 del COGEP, son parte procesal y deben ser escuchados en los asuntos que les atañen.

VII.3. Prueba Testimonial:

- a- Solicito concontrainterrogar a los testigos que presentare la demandada, conforme el interrogatorio oral que realizaré el día de la audiencia única.

- b- Solicito se recepte la declaración testimonial de la señora _____, portadora de la cédula de ciudadanía No. _____, domiciliada en este Distrito Metropolitano de _____, en la Av. _____ y _____ esquina, _____, torre _____, tercer _____, Dpto _____, con correo electrónico _____, quien es amiga de la familia y declarará sobre los fundamentos de hecho relatados en la demanda.

- c- Solicito se recepte la declaración testimonial de la señora _____, portadora de la cédula de ciudadanía No. _____, domiciliada en este Distrito Metropolitano de _____, en las calles _____ N _____ y _____, Edf. _____, Piso _____, con correo electrónico _____, quien es mi hermana, y declarará sobre los fundamentos de hecho relatados en la demanda.

- d- Solicito se recepte la declaración testimonial de la señora _____, portadora de la cédula de ciudadanía No. _____, domiciliada en este Distrito Metropolitano de _____, en la Urb. _____ No. _____, con correo electrónico _____, quien es la rectora del actual establecimiento educativo al cual acude mi hija y declarará sobre los fundamentos de hecho relatados en la demanda.

VII.4 Prueba Pericial:

• Solcito que se practique un informe de entorno social, psicológico y domiciliario sobre la situación de mi hija _____, con el fin de demostrar cual es su situación real y que el cambio temporal de domicilio es beneficioso y está acorde con su interés superior conforme lo he indicado.

VIII. CITACION Y NOTIFICACIONES

Al demandado, se le citará en su domicilio ubicado en este Distrito Metropolitano de _____, en las calles _____ N_____ entre _____ y _____, sector Norte de esta ciudad de _____.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial No _____ y electrónica _____ perteneciente a la Dra. _____, profesional a quien designo mi defensora técnica y autorizo para que presente cuanto escrito y realice cuanto acto sea necesario en la defensa de mis intereses,

Firmo junto a mi defensora técnica.

Nombre: _____
C.C. _____

Ab. _____
Mat. _____

Juicio No. _____

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA _____ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE _____, PROVINCIA DE _____ DE _____. _____, jueves ____ de _____ del _____, las __h__. VISTOS. Estimase que la demanda que antecede no reúne los requisitos establecidos en el artículo 142 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. En consecuencia al tenor del artículo 146 inciso segundo del Código Orgánico General de Procesos se dispone complete y/ o aclare la demanda dentro de tres días bajo prevenciones legales. NOTIFIQUESE.-

JUEZ

Certifico:

SECRETARIA

En _____, jueves ____ de _____ del _____, a partir de las ____ horas y _____ minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: _____ en la casilla No. ____ y correo electrónico _____, en el casillero electrónico No. _____ del Dr./Ab. _____. No se notifica a _____ por no haber señalado casilla. Certifico:

SECRETARIA

SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA _____ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE _____, PROVINCIA DE _____:

_____, dentro del juicio de autorización de salida del país con oposición, signado con el Nro. _____, que sigo en contra de _____, comparezco ante usted y expreso:

En cumplimiento a lo dispuesto por su Autoridad mediante providencia de fecha ____ de _____ del _____, me permito completar mi demanda en los siguientes términos:

I. EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 4 DEL ART. 142 DEL COGEP:

Los únicos nombres completos del demandado son _____, portador de la cédula de ciudadanía No. _____, con correo electrónico: _____.

Al demandado se lo deberá citar en su domicilio ubicado en este Distrito Metropolitano de _____, en las calles _____ N _____ y _____, al efecto adjunto croquis del lugar y foto del domicilio del demandado.

Notificaciones que me correspondan las seguiré recibiendo en los casilleros judicial y electrónico señalados para el efecto.

Suscribo debidamente autorizada.

Ab. _____

Mat. _____

Juicio No. _____

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑA _____ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE _____, PROVINCIA DE _____ DE _____. _____, lunes ____ de _____ del _____, las ____h__. VISTOS: Por sorteo que antecede, avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Distrito Metropolitano de _____, con sede en la parroquia _____ de conformidad con lo establecido en el Artículo 175 de la Constitución de la República en concordancia con los Arts. 30, 233 y 234 del Código Orgánico de la Función Judicial, de conformidad con el artículo 146 del Código Orgánico General de Procesos. La demanda de Autorización de salida del país presentada por _____ con cédula de identidad No. _____. es clara, completa y reúne los requisitos de ley, por lo que se le acepta al procedimiento SUMARIO, establecido en el capítulo III, arts. 332 del Código Orgánico General de Procesos.- CÍTESE con la demanda y este auto al señor _____ con cédula de identidad No. _____ en la dirección señalada por la actora, para lo cual remítase despacho suficiente a la sala de citaciones, en observancia del art. 333.4 de la norma íbidem.- La audiencia única tendrá lugar una vez citada la parte accionada en legal y debida forma, advirtiéndole de la obligación que tiene de comparecer ajuicio en esta Unidad Judicial ubicada en las calles _____ y _____, en la ciudad _____, cantón _____, provincia de _____, señalar domicilio judicial y/o dirección del correo electrónico de un profesional del Derecho y contestará la demanda y anunciará su prueba en el término de 10 días, acorde a lo determinado en los arts. 151 y 333.3 de la norma íbidem, caso contrario se desarrollará en rebeldía. Proveyendo el anuncio de prueba efectuado por la actora dispongo: 1) Téngase en cuenta lo documentación ingresada con la demanda; 2) Recéptese en audiencia la declaración de parte del señor _____ con cédula de identidad No. _____. 2) De conformidad con el artículo 60 del C.O.N.A. escúchese de manera reservada a la niña _____; 3) En la fecha y hora que se lleve a cabo la audiencia única receptese la declaración testimonial de _____, _____, _____ para lo cual la parte actora notificará a los testigos en el domicilio señalado para que concurran a la fecha y hora que se lleve a cabo la audiencia. 4) Una vez citado el demandado, intervenga el Equipo Técnico de esta Unidad Judicial para que realice un informe del entorno social, psicológico, sobre la situación de la niña _____ y presente el informe antes que se se lleve a cabo la audiencia única para lo cual las partes procesales coordinarán con las profesionales del Equipo Técnico. - Consígnese el casillero judicial como señala la actora para recibir las notificaciones, téngase en cuenta la autorización conferida al abogado defensor.- Actúe la Abogada _____, en calidad de Secretaria.- NOTIFIQUESE y CITESE.

JUEZ

Certifico: _____
SECRETARIO

En _____, lunes _____ de _____ del _____, a partir de las _____ horas y _____ minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: _____ en la casilla No. _____ y correo electrónico _____, en el casillero electrónico No. _____ del Dr./Ab. _____. No se notifica a _____ por no haber señalado casilla.

Certifico:

SECRETARIO

SEÑORA JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CUARTA DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE _____:

_____, dentro del luido número _____-JUEZ PONENTE _____, en mi contra por la señora _____, ante Usted atentamente comparezco y digo:

1. Encontrándome dentro del término legal y de conformidad con lo determinado en el Art. 151 de i Código Orgánico General de Procesos, realizo mi contestación a la demanda en los siguientes términos:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Y GENERALES DE LEY. -

1.1- Mis nombres y apellidos completos son: _____, portador de la cédula de identidad número _____ y, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle _____ N_____, entre _____ y _____ (sector _____), de esta ciudad de _____, provincia de _____, de profesión _____, y ocupación _____.
Correo electrónico : _____.

1.2- Notificaciones que me correspondan las recibiré en ol casillero judicial número _____ y correo electrónico _____

1.3.- Designo como mi abogada patrocinadora a la Doctora _____, profesional a quien faculto para que suscriba a mi nombre y representación cuanto escrito fuere necesario en defensa de mis intereses dentro de la presente causa.

2.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS PRETENCIONES DE LA ACTORA. -

2.1- Señora Juez, si Usted revisa con detenimiento la demanda de autorización de Salido del País con Oposición, la actora basa su demanda en una relación afectiva sentimental, en su posible matrimonio, en su estado de salud y, para finalizar, indica que mi hija podría mejorar su idioma inglés y un supuesto tratamiento de ortodoncia, que, come todos sabemos, es menos costoso en el Ecuador que en los _____. No existe el interés de velar por el bienestar de nuestra hija, ya que mi hija y la actora dependerán económicamente de una persona que mi hija conoció hace tan solo 6 meses. Al respecto, la actora no determina dónde trabajará ni cómo se ganará la vida.

El novio de la actora, como se indica en la demanda, tiene a su cargo un hijo que se encuentra bajo su custodia, del que paga alimentación, educación, y todo lo necesario para su sustentación; por lo tanto, mi hija no tendrá los mismos tratos ni privilegios que un hijo propio. Además, el señor _____, de lo que sabemos, tiene _____ hijos más en el Ecuador. Sería bueno aclarar esta situación y saber cuál es su situación con

ellos y si, en su debido tiempo, cumplió con todos los requisitos de la ley, como la pensión alimenticia, por ejemplo.

2.2- Con relación a la salida que me solicitó la actora para mi hija es totalmente falso, ya que desde un principio se visualizó un viaje de estudio y no de turismo como la señora me indicó hace mucho tiempo (pues me dijo que se iba con su padre, es decir el abuelo materno de mi hija, y no con su novio actual; lo que constituyó una mentira, una falsedad y un proceder nada ético: decir que mi hija se iba de vacaciones con ella y con su abuelo, cuando sus intenciones eran viajar con otros interés). Como se evidencia la intención de la señora _____ es estabilizarse en los _____, casarse como indica en su demanda, con una persona que puede ser de buena o malas costumbres, eso no lo podemos afirmar, ya que la actora tan solo conoce a su actual pareja 6 u 8 meses a través de una red social, en un romance on line; es decir, en persona se conocen algo más de 1 mes, y a mi hija de igual forma.

2.3- No niego el derecho que asiste a la actora de casarse o mantener una relación sentimental con la persona que ella escoja o crea buena para su vida, pero no es menos cierto que debemos precautelar que dicha persona vele por los intereses de mi hija, quien conoce _____ gracias a su abuelo paterno, con quien viajó de turismo a dicho país.

2.4- Nuestra hija no conoce la realidad del viaje, ya que se le ha dicho que solo es por turismo y por pocos días, que regresará y mantendré su vida como hasta ahora, con sus estudios en el mismo colegio, sus amistades, sus visitas con mi persona y mi familia que amamos a nuestra hija, y que ahora se pretende alejarla de su entorno y de su estabilidad familiar, tan solo por el derecho que le asiste a la actora de tener una pareja y contraer matrimonio.

2.5- Además señora Juez, se indica a su autoridad que el motivo del viaje es MEJORAR CONDICIONES DE EDUCACION DE LA NIÑA, pues la actora ya le ha seleccionado una institución educativa sin contarme absolutamente nada, a mi, al padre; lo que es otro, proceder nada ético.

En este sentido, le informo señora Juez que mi hija _____ es una excelente alumna, tiene buenas notas, tiene una educación dentro de los parámetros y márgenes legales y sociales, tiene una vida social, educativa y afectiva estable, y que esta realidad estudiantil y psicológica es gracias a un desarrollo holístico e integral de la niña (no solo gracias a una persona): se deberá tomar en cuenta, entonces, que mi hija tiene derecho a permanecer con su padre y con su madre. En este apartado es menester indicar, también, el apoyo económico (como es mi deber) , en el pago de pensiones alimenticias (actualmente, con el incremento de la inflación anual está en _____ dólares americanos), décimos sueldos, y "otros gastos", como vestimenta y alimentación. En este rublo de "otros gastos", no solo contribuyo yo, sino toda mi familia, en especial mi padre

y mi hermana (que vive en _____), quien regularmente le manda a mi niña ropa y otros accesorios. Todo este apoyo es por el amor y cariño hacia mi nena. Sin embargo, dicho derecho se pretende violentar con el viaje de mi hija a vivir a _____, ya que el tiempo solicitado en la petición se extenderá por más tiempo del solicitado.

2.6- En su petición señora Juez en los fundamentos de hecho en el literal c. indica

TIEMPO DE DURACION DEL VIAJE: _____ MESES

FECHA DE SALIDA: ___ DE _____ DE _____

FECHA DE RETORNO: ___ DE _____ DE _____

Está claro que existe una contradicción al respecto: el tiempo de la estadía de la niña es _____ meses y no _____ meses como se detalla en la solicitud de viaje de la madre a los _____. Le propongo a la actora que mantenga su vida sentimental con tranquilidad, contraiga matrimonio, se establezca en dicho país, tenga un trabajo propio, que se tome el tiempo que necesite, y mientras tanto deje a nuestra hija _____ bajo el cuidado y protección del padre _____.

2.7 - La Administración Judicial y los Jueces son los llamados a velar por que se cumplan los derechos de los menores y en el presente caso se quiere violar mi derecho a visitar a mi hija, a compartir con ella, a verla madurar, ayudarla con su desarrollo emocional, se pretende coartar mi derecho como padre.

3- Nuestra hija _____, de ___ años de edad, portadora de la cédula de identidad número _____, de ocupación estudiante del nivel primario, obtuvo del Consulado de _____ una visa B1/B2 de fecha ___ de _____ de _____, la misma que tiene fecha de expiración el ___ de _____ de _____; la mencionada visa le sirvió a mi hija para poder viajar en calidad de turista junto a su abuelo paterno, dentro del periodo del ___ de _____ de _____ hasta el ___ de _____ del mismo año.

4- En el año _____, la actora _____, pretendió viajar con nuestra hija aduciendo que dicho viaje era de turismo, cuando la realidad de dicho viaje era para establecer en los _____ su lugar de residencia, pero al solicitar la visa americana y presentar los documentos y justificativos para la obtención de la visa, las autoridades americanas NEGARON LA VISA A LA SEÑORA _____.

5- Como consecuencia de la negativa para la obtención de la visa de la señora _____, las autoridades de la EMBAJADA DE _____ REVOCARON LA VISA emitida con fecha ___ de _____ de _____ a favor de mi hija _____, es decir, mi hija ya no tiene visa americana y tiene prohibición de ingresar a los _____, dicha afirmación la demuestro con la carta enviada por Embajada de _____ de ___ de _____ de _____ a las ___h___, documento que me permito adjuntar a la presente en documentos desmaterializado.

6- La actora _____ tiene negada su VISA AMERICANA.

A mi hija _____ le fue revocada su VISA AMERICANA

- No existen las garantías de que mi hija tenga una vida estable en _____, ADEMÁS CON LA REVOCATORIA DE LA VISA DE MI HIJA _____ NO PUEDE INGRESAR A LOS _____-
- **En las observaciones numero 14 de UNICEF sobre los derechos del niño se contempla: “5. La plena aplicación del concepto de interés superior del niño exige adoptar un enfoque basado en los derechos, en el que colaboren todos los intervinientes, a fin de garantizar la integridad física, psicológica, moral y espiritual holísticas del niño y promover su dignidad humana”.**

7- Dentro del proceso número _____ iniciado por la señora _____, en contra del señor _____, llegamos a un acuerdo transaccional sobre la prestación de alimentos y además acordamos sobre las visitas a las que tengo derecho, quedando de mutuo acuerdo y en forma libre y voluntaria que el padre _____, podrá visitar a su hija los días lunes a viernes en horario indistinto. El día sábado la menor de edad manifiesta que previa autorización de la madre en forma extrajudicial podrá quedarse a dormir donde el padre....

3 . -AUTENTICIDAD DE LA PRUEBA DOCUMENTAL

3.1- Con relación a la autenticidad de la prueba documental presentada por la actora, de conformidad con lo determinado en el Art. 158 y 160 del Código Orgánico General de Procesos, impugno la misma en todas sus partes toda vez el objeto de la presentación de la prueba es dar a su autoridad elementos de convicción sobre las pretensiones de la actora y en el presente caso se adjunta como prueba documentos personales de una persona ajena al entorno familiar, ya que el señor _____, no tiene relación alguna con mi hija, ni con mi persona y la prueba aportada sobre el ciudadano en mención no tiene la finalidad de llevar al juzgador al convencimiento de los hechos y circunstancias controvertidos, por lo que no se puede tomar en cuenta para la resolución de la causa. Además, solicitamos que se informe acerca del movimiento migratorio del Señor _____, pues de lo que sabemos pasa la mitad del año en _____ y la otra en el Ecuador.

3.2- Con relación a la prueba documental que adjunta esto es la denuncia de violencia intrafamiliar, boleta de auxilio, parte informativo, proforma de colegiatura en los _____, no son parte del presente juicio, ya que el proceso de violencia intrafamiliar ya fue resuelto; impugno en todas sus partes dicha prueba, ya que es impertinente y no aporta hechos relevantes y el proceso no es en mí contra tan solo es un juicio de autorización de salida con oposición.

3.3- Ninguno de los documentos que se adjuntan a la presente demanda tienen eficacia probatoria, ya que ni la madre señora _____ ni mi hija _____, TIENEN VISA PARA PODER INGRESAR A _____, lugar donde va a viajar y lugar a donde se solicita la autorización de salida del país.

4.- EXCEPCIONES. -

Por no reunirse ninguno de los presupuestos establecidos en el Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos, no propongo ninguna excepción previa.

5.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

El fundamento de derecho que justifica mi contestación se encuentra en lo establecido en los Artículos 151, 152 y 153, del Código Orgánico General de Procesos.

Además, baso mi contestación en varias normas y disposiciones que se deben aplicar a favor de los derechos que tiene mí hija COMO SON EL DERECHO SUPERIOR DEL MENOR, y mi derecho a velar por el bienestar de mi pequeña como son:

- El artículo 8 de la Convención de Naciones Unidas de los Derechos del Niño de 1989 dispone: "Artículo 8 1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
- " El artículo 18 del mismo cuerpo normativo dispone: "Artículo 18 1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento **del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño.** Su preocupación fundamental será el interés superior del niño".
- La Declaración de Naciones Unidas "Un mundo apropiado para los niños en el numeral 32 2 manifiesta: "(2) Los padres, las familias, los tutores legales y las demás personas encargadas del cuidado de los niños tienen el papel y la responsabilidad primordiales con respecto al bienestar de los niños, por lo que debe prestárseles apoyo en el desempeño de sus deberes de crianza. Todos nuestros programas y políticas deberán fomentar la responsabilidad compartiera de los padres, las familias, los tutores legales y las demás personas encargadas de atender a los niños y del conjunto de la sociedad en ese sentido."
- **En las observaciones número 14 de UNICEF sobre los derechos del niño se contempla: "5. La plena aplicación del concepto de interés superior del niño exige adoptar un enfoque basado en los derechos, en el que colaboran todos**

los intervinientes, a fin de garantizar la integridad física, psicológica, moral y espiritual holísticas del niño y promover su dignidad humana.”

- "14. El artículo 3, párrafo 1, establece un marco con tres tipos diferentes de obligaciones para los Estados partes, a saber: a) La obligación de garantizar que el interés superior del niño se integre de manera adecuada y se aplique sistemáticamente en todas las medidas de las instituciones públicas, en especial en todas las medidas de ejecución y los procedimientos administrativos y judiciales que afectan directa o indirectamente a los niños; b) La obligación de velar por que todas las decisiones judiciales y administrativas, las políticas y la legislación relacionadas con los niños dejen patente que el interés superior de estos ha sido una consideración primordial; ello incluye explicar cómo se ha examinado y evaluado el interés superior del niño, y la importancia que se le ha atribuido en la decisión.

- "16. Al dar pleno efecto al interés superior del niño, deben tenerse en cuenta los parámetros siguientes: a) El carácter universal, indivisible, interdependiente e interrelacionado de los derechos del niño; b) El reconocimiento de los niños como titulares de derechos; c) La naturaleza y el alcance globales de la Convención; d) La obligación de los Estados partes de respetar, proteger y llevar a efecto todos los derechos de la Convención; e) Los efectos a corto, medio y largo plazo de las medidas relacionadas con el desarrollo del niño a lo largo del tiempo." En concordancia con las normas internacionales invocadas el artículo 66 numeral 3 literal a) de la Constitución dispone:

- "Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 3. El derecho a la integridad personal, que incluye: a) La integridad física, psíquica, moral y sexual."

- "Artículo 69 numeral 1. dispone: Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia: 1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

El artículo 44 de la Constitución consagra el interés superior del niño y dispone: "Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas." La constitución reconoce por tanto el derecho al interés superior del niño y el de los padres a tomar las decisiones respecto del cuidado y desarrollo de los hijos en atención a la protección de sus derechos.

6.- ANUNCIO DE MEDIOS DE PRUEBA
PRUEBA DOCUMENTAL ART. 193 COGEP

6.1- Anuncio como medio de prueba a mi favor, que se ordene que la actora _____, exhiba ante su autoridad su pasaporte con la respectiva VISA AMERICANA.

6.2- Anuncio como medio de prueba a mi favor y que se ordene que la señora _____ exhiba ante su autoridad el nuevo pasaporte y VISA AMERICANA a favor de la menor _____, dicho documento deberá tener fecha de expedición posterior a _____ de _____, toda vez que el pasaporte y la VISA CONFERIDA A MI HIJA FUE REVOCADA POR LAS AUTORIDADES AMERICANAS.

6.3- Anuncio como medio de prueba a mi favor y solicito se ordene se adjunte al proceso como prueba a mi favor copia debidamente certificada del proceso número _____, EN EL CUAL CUENTA MI DERECHO A VISITAR A MI HIJA.

6.4- Anuncio como medio de prueba a mi favor y solicito se ordene se adjunte como prueba de mi parte el correo electrónico enunciado el día ____ de ____ de _____ por autoridades de la EMBAJADA DE _____ en la cual se pone en conocimiento que la VISA B1/B2 de _____ HA SIDO REVOCADA.

6.5- Anuncio como medio de prueba a mi favor certificado de trabajo otorgado por la señora _____ en su calidad de _____ de Escuela _____ de la Universidad de _____ - Ecuador, de fecha ____ de _____ de _____, en el cual consta que soy una persona responsable con mi trabajo, así como una persona honesta, ya que la actora pretende manchar mi buen nombre y confundir a su autoridad cual es el fundamento de la presente acción.

6.6- Anuncio como medio de prueba a mi favor las calificaciones y evaluaciones, como docente de la _____ de la Universidad de _____, otorgadas por el Director de Evaluación Docente de la _____, _____, a fin de que Usted tenga los suficientes elementos de juicio sobre mi proceder y mi calidad de docente en dicha institución educativa, lo que se obtiene con una excelencia académica y un proceder responsable diario.

6.7- Anuncio como medio de prueba a mi favor certificado conferido por el señor _____, Decano de la FACULTAD DE _____ de la Universidad _____, de fecha ____ de _____ de _____, en el cual consta que soy un apasionado a la literatura, soy un académico, soy docente universitario por más de ____ años, por lo que se me puede considerar una persona responsable de mis obligaciones como lo he venido haciendo con mi hija y sus necesidades.

6.8- Anuncio como medio de prueba a mi favor certificado de honorabilidad, conferido por el señor Doctor _____, DOCENTE A TIEMPO PARCIAL DE LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD _____, de fecha ___ de _____ de _____, en el cual consta que soy un docente de conducta intachable, responsable con mis obligaciones personales y económicas con mi hija menor de edad.

6.9- Adjunto copia de cédula y papeleta de votación

6.10- Adjunto credencial del abogado patrocinador

6.11- Adjunto copia de cédula y papeleta de votación de los testigos.

PRUEBA TESTIMONIAL ART. 174 COGEP

6.12.- Toda vez que la parte actora ha anunciado la comparecencia de testigos, solicito se me autorice a repreguntar a los mismos, cuyas preguntas desde ya anuncio no son inconstitucionales ni reñidas con la Ley y la moral.

6.13- Anuncio como medio de prueba a mi favor y solicito se digne ordenar que la señora _____ comparezca hasta su judicatura y de conformidad con lo determinado en el Art.187 del Código Orgánico General de Procesos, rinda confesión de parte por sí y no por interpuesta persona al tenor del interrogatorio que formulare al momento mismo de La diligencia judicial y desde ya declaro que las preguntas no son inconstitucionales ni reñidas con la Ley y la moral.

6.14- Anuncio como medio de prueba a mi favor la declaración de las siguientes personas:

- _____ C.C: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

- _____ C.C: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____

Los testigos recibirán notificaciones en el casillero judicial número _____ y correo electrónico _____

7.- Solicito se ordene la intervención del departamento técnico de la Unidad Judicial, a fin de que se realice un estudio pormenorizado del entorno social, psicológico y domiciliario de la menor con relación al domicilio de su padre y entorno familiar paterno y materno, situación estudiantil, y beneficio de mantener una residencia en el exterior sin tener garantías de su permanencia en los _____ como son

VISA AMERICANA tanto de la menor _____ y su madre _____.

Se deberá determinar por parte del departamento técnico si es conveniente la separación de su entorno paterno y cuál será la afectación personal y psicológica, de criarse con una persona extraña y entorno diferente al mantenido en el Ecuador.

ANUNCIO DE PRUEBA A TRAVES DEL ORGANO JUDICIAL. -

Anuncio como medio de prueba a mi favor a través del Órgano Judicial se envié atento oficio a las autoridades de la EMBAJADA DE _____, a fin de que se dignen certificar si la señora _____, portadora de la cédula de identidad número _____, tiene a su favor VISA AMERICANA QUE LE PERMITA INGRESAR LEGALMENTE A _____.

Anuncio como medio de prueba a mi favor a través del Órgano Judicial se remita atento oficio a las autoridades de Migración a fin de que se envié el movimiento migratorio del señor _____, persona a cargo de quien estará el cuidado y protección de mi hija en los _____ de ser el caso que se otorgue nuevamente la VISA AMERICANA A SU FAVOR.

Anuncio como medio de prueba a mi favor a través del Órgano Judicial, se digno enviar atento oficio a las autoridades del Registro Civil Identificación y Cedulación del Ecuador, a fin de que se envié las partidas de nacimiento de los hijos que tiene registrados como padre el señor _____, a fin de probar a su autoridad que el mencionado ciudadano tiene más cargas familiares en el país.

8- PRETENCION CLARA Y PRECISA QUE SE EXIGE.

Por lo expuesto señora Juez y una vez evacuada la prueba solicitada a mi favor, solicito se deseche la demanda de autorización de salida del país con oposición planteada en mi contra, toda vez que no existe seguridad jurídica a favor de mi hija _____, se está violentando el interés superior de la menor, se pretende separar a mi hija de su padre y llevarla a vivir en un país extranjero donde no está su familia paterna. Mi pretensión la fundamento en lo determinado en los Art. 82 de la Constitución de la República que señala el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes.

El artículo 25 del Código Orgánico de la Función Judicial dice PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA. - Las juezas y jueces tienen la obligación de velar por la constante, uniforme y fiel aplicación de la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos, los instrumentos internacionales ratificados por el Estado y las leyes y demás normas jurídicas.

Concordancias: Arts. 172

De lo que se desprende que la seguridad jurídica, no es otra cosa que la posibilidad que el Estado debe darnos mediante el derecho, de prever los efectos y consecuencias de nuestros actos o de la celebración de los contratos para realizarlos en los términos prescritos en la norma, para que ellos surtan los efectos que deseamos o para tomar las medidas actualizadas para evitar los efectos que no deseamos, y que podrían producirse según la ley.

Como lo señala la doctrina, esta es la recta interpretación de la ley e integración del derecho que hacen los jueces; pero este derecho fundamental en el Estado Constitucional de Derechos y Justicia., además aparte del principio de seguridad jurídica que se pretende violentar, debemos ponderar o sopesar dos principios que entran en colisión en un caso concreto, para determinar cuál de ellos tiene un peso mayor en las circunstancias específicas y por tanto cuál de ellos determina la solución del presente caso.

En el presente caso señora 'Juez debe primar el interés superior de mi hija _____ a compartir su vida con su padre y su madre, pero si la actora tiene el deseo de hacer su vida, casarse, tener una familia, ese derecho tiene que ser ponderado entre la seguridad jurídica de la salida del país, el derecho de mi hija a permanecer con su padre o la convivencia en un país extranjero con personas ajenas a su vida solo por el interés de que su madre se case, se cure de sus dolencias y viva a la orilla del mar.

Firmo conjuntamente con mi abogada patrocinadora.

Nombre: _____
C.C. _____

Ab. _____
Mat. _____